



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 6 de agosto de 2025.

Cuando son las 09:14 horas del día miércoles 6 de agosto de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 del Concejo Municipal, que es presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS
CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS
ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME PARCIAL DE GESTIÓN DEL ÁREA SALUD
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 23 la que es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

A continuación, se somete a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 10 la que es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Asociación Indígena Mapu Nahuen, quienes solicitan un aporte de \$500.000.- para apoyar a jóvenes que participarán en concurso regional de cueca de personas en situación de discapacidad(PSD).

Se propone un aporte de \$500.000.- propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entregará el aporte solicitado.

- Carta del Abogado de Fiscalía de Banco del Estado y por el cual informa sobre las cuentas corriente y poderes entregados a las personas que se mencionan en el documento pertenecientes a la AMUDICH, quienes, actuando conjuntamente, dos de ellos pueden realizar las operaciones que se indican en las cuentas existentes, adicionalmente, se entrega poder a don Luis González Uribe para retirar talonarios de cheques y solicitar estados de cuenta corriente.

En suma concluye que los mandatarios individualizados, actuando de a dos, se encuentran legalmente facultados para representar a la AMUDICH en la forma que se señala.

A continuación, se da lectura a Carta dirigida al Banco del Estado y suscrita por los alcaldes y alcaldesa de Quemchi, Ancud y Dalcahue, se solicita suspender precautoriamente todo tipo de operación financiera en la cuenta corriente de la AMUDICH, tanto de los directores cuyas firmas se encuentran vigentes o por el secretario de la organización porque ya no ostentan los cargos de alcaldes o concejales que les permitían ser parte de la asociación, con excepción del concejal Franco Ojeda quien continúa siendo concejal y, además, se solicita certificar qué personas han ejecutado operaciones financieras desde el 6 de diciembre a la fecha, en la cuenta corriente que se indica.

Finalmente, se da lectura a Certificado S/N emitido por la Directora de Administración y Finanzas de Dalcahue que acredita que el único aporte entregado en los últimos tres años corresponde al año 2024 en que se transfirió a la AMUDICH el monto de \$3.000.000.-

La alcaldesa se refiere a la información que se dio lectura, indicando que es la información formal existente y siempre entrega información respaldada en documentos. Cuando se haga la reunión correspondiente, se informará al Concejo. La concejala Andrea Miranda solicita si existen documentos anteriores en que se haya entregado aportes y la alcaldesa solicita la información a la DAF para ser proporcionada a los concejales.

El concejal Héctor Ulloa consulta si el informe del abogado se produce por una consulta hecha por los tres actuales alcaldes y la alcaldesa indica que se envió una carta informando la situación actual de quienes aparecen como firmantes y se pidió que no se haga ningún movimiento más en la cuenta porque al parecer, habría movimientos durante el 2025 y ninguno de los tres alcaldes actuales han firmado documentos de la Amudich este año. Luego, el concejal Ulloa señala que se sembró

la duda respecto a que el concejal Franco Ojeda habría firmado algún cheque, él afirmó que no ha firmado ningún cheque.

La alcaldesa reitera que lo que ha dicho ha sido con algún tipo de respaldo y por eso señala que al parecer se giraron cheques en el 2025, ya lo señaló en el Concejo anterior, habían acordado informalmente no continuar con la asociación, pero cuando se encontraron con que existían recursos, fondos externos de la Subdere no rendidos y con la información del giro de cheques ya señalado, decidieron activar la asociación, ver lo que sucedió y aclarar el tema. A raíz de que lo informado en el Concejo anterior generó dudas, es que se dio lectura a los documentos señalados.

La concejala Andrea Miranda señala que a raíz de lo que se comenta, el sr. Luis González conversó con los concejales y entre todo lo hablado, les hizo saber que la única persona que tiene facultad para citar al directorio es el director ejecutivo, como los concejales que aún continúan en el directorio. En ese orden, informa que los concejales se están autoconvocando para que el sr. González exponga sobre los alcances de la organización. Así, entrega la autoconvocatoria a la alcaldesa.

Al respecto, la Alcaldesa señala que no tiene problemas de reunirse las veces que sea necesario, pero sugiere que concuerden una fecha en la que puedan reunirse para que ella esté presente.

En consecuencia, se acuerda revisar las fechas para convocar a una sesión extraordinaria de Concejo y analizar el tema.

- Memorándum N° 30 del Secplan mediante el cual solicitan aprobación del proyecto y la absorción de los costos de mantención y operación ***“Construcción Cuartel de Bomberos 5ª Compañía de Bomberos, comuna de Dalcahue”*** el cual se encuentra en proceso de postulación a fondo denominado ***“Iniciativas menores a 5000 UTM”*** del Gobierno Regional 2026.

Se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto junto a los costos de operación y mantención del proyecto “Construcción Cuartel de Bomberos 5ª Compañía de Bomberos, comuna de Dalcahue” el cual se encuentra en proceso de postulación a fondo denominado “Iniciativas menores a 5000 UTM” del Gobierno Regional 2026 el cual es aprobado por todos los concejales.

- Memorándum N° 31 del Secplan mediante el cual solicita la aprobación del proyecto y la absorción de los costos de mantención y operación ***“Centro Comunitario Pulutauco, comuna de Dalcahue”*** el cual se encuentra en proceso de postulación a fondo denominado ***“Iniciativas menores a 5000 UTM”*** del Gobierno Regional 2026.

Se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto junto a los costos de operación y mantención del proyecto “Centro Comunitario Pulutauco, comuna de Dalcahue” el cual se encuentra en proceso de postulación a fondo denominado “Iniciativas menores a 5000 UTM” del Gobierno Regional 2026 el cual es aprobado por todos los concejales.

- Memorándum N° 32 del Secplan mediante el cual solicita la aprobación del proyecto y de los costos de operación y mantención del proyecto denominado ***“Mejoramiento dos plazas Población Jaime Ampuero, comuna de Dalcahue”***, el cual se encuentra en proceso de postulación a fondo denominado ***“Iniciativas menores a 5000 UTM”*** del Gobierno Regional 2026.

El Secplan, Camilo Soto explica el proyecto mostrando imágenes, se consideran dos plazas en el ingreso de la población Jaime Ampuero. Se considera mejoramiento en general, luz, cámaras de seguridad, se elimina la gravilla, pavimentos, bancas, zonas de descanso, accesibilidad.

El concejal Héctor Ulloa se refiere a petición de vecino Hugo Oyarzo Oyarzo, del sector quien tiene un sitio atrás de una de las plazas y al hacerse el mejoramiento quedaría sin acceso a su propiedad, por lo cual solicita generar salida para este vecino, sugiriendo generar un camino, la Municipalidad no puede dejarlo encerrado, debe velar por el bienestar de sus vecinos y la alcaldesa señala que se puede ver una solución porque la intención de la Municipalidad no es generar inconveniente a un vecino.

Al respecto, el Secplan indica que hay que ver la legalidad del tema porque es un área de equipamiento que está aprobada desde que se construyó la población, no es para generar caminos, es para lo que se está proyectando ahora, hay que ver con la DOM si se puede generar un camino en un área de equipamiento, el sitio no tiene vivienda.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto “Mejoramiento dos plazas Población Jaime Ampuero, comuna de Dalcahue”, además de la absorción de los costos de operación y mantención que genera, el cual se encuentra en proceso de postulación a fondo denominado “Iniciativas menores a 5000 UTM” del Gobierno Regional 2026, siendo aprobado por todos los sres. concejales.

- Memorándum N° 29 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual presenta suplementación presupuestaria correspondiente a ingreso de recursos por cobro de boleta de garantía de proyecto ***“Mejoramiento Sitio Batalla de Mocopulli”***, por liquidación del contrato.

La propuesta se someterá a votación en la próxima sesión.

3.- INFORME PARCIAL DE GESTIÓN DEL ÁREA SALUD:

La alcaldesa cede la palabra a funcionarios del área salud quienes se encuentran presentes en la reunión encabezados por su Secretaria General quienes entregarán un informe parcial de gestión del área salud de la Corporación Municipal.

Señala que se partirá informando del Cesfam, específicamente la implementación de tótem para evitar la fila que se genera afuera del Cesfam y darle una mejor acogida a los vecinos, entendiendo que cuando se acude al recinto de salud es porque no se está

muy bien, por lo que es importante la acogida. Destaca que la instalación del tótem no tiene costo para la Corporación.

Expone don Pablo Andrade, Informático del Cesfam, quien muestra el proyecto del tótem y su funcionamiento. Es un dispositivo que tiene registro de entrada y salida y detalla su forma de funcionar. Se partirá con los datos Some, dejando fuera, por ahora la toma de muestras, se establecen prioridades, que el tótem selecciona cuando se registran datos. Se contará con apoyo, tanto visual, para lo cual se instalará un pendón y se contará con apoyo del guardia hasta las 7:30 horas para después asuma una funcionaria, quienes prestarán apoyo a los usuarios para hacer uso del tótem y obtener el ticket. El usuario será llamado con voz y visualmente.

La alcaldesa resalta que está en marcha blanca y se está en mejora y el informático señala que el sistema está operando en forma efectiva, sólo hay que ajustar el tema del apoyo, tanto del guardia, se espera la llegada de las banquetas que permitirá a los usuarios esperar sentados, se contará con 41 asientos para la espera. Finalmente, señala que este sistema fue desarrollado con recursos locales, con el apoyo del equipo técnico de la comuna, está diseñado a la medida de las necesidades locales, lo cual permite aumentar el valor agregado, permite obtener información, como el rechazo, que se refiere a las personas que no esperan y se van, con el tótem eso quedará registrado.

La Alcaldesa señala que también se tendrá información de las personas que se repiten, las que no van a los controles, entre otros.

La concejala Susana Vera consulta en qué momento se corta la entrega de ticket y responde don Pablo que está orientado a que las personas esperen en el Some sentados, se corta cuando la sala está llena o cuando ya no llegue nadie.

El concejal Héctor Ulloa se refiere a la cantidad de ticket que se generen y la capacidad de atención, cree que la persona que controle el tótem debiera cortar cuando ya no hay cupos, para no generar la espera de la gente sin resultados y responde don Pablo que hay una persona que controla el tema de los cupos, es quien define cuántos cupos hay disponibles diariamente y es quien corta, la ventaja es que se sabrá quienes quedaron sin cupos. Luego, continúa mostrando las ventajas del sistema y destaca que es un proyecto local y la alcaldesa destaca también que es un proyecto local ajustado a la realidad de la comuna, hay un compromiso claro de mejorar lo que existe, siempre se estará mejorando el sistema.

Luego, agradece a Pablo Andrade y lo insta a continuar con el mismo compromiso.

A continuación, se refiere a los recursos, indicando que el año pasado el área salud pidió al Concejo un monto de \$434.593.414.- para el funcionamiento de salud, de los cuales el Concejo sólo aprobó \$289.000.- la diferencia no comprometida por el Concejo como aporte a salud fue de 145.593.414.- y con ese escenario asumió su gestión 2025. Asimismo, se encontraron que no había un presupuesto definido, sino cuentas generales, lo que dificultaba la determinación del déficit, es así como se comenzó a trabajar un presupuesto como “año 0”, por ahora no se abordará lo que pasó hacia atrás, es así como se han implementado varias mejoras, austeros y acuciosos, es así como hoy se va a informar sobre esos ahorros en el área salud y medidas que han permitido generar nuevos recursos. Presenta a don Luis Alarcón, Encargado de Control, considerando la larga

licencia médica de la jefa de finanzas que inició en febrero. Señala que se ha implementado el uso de las licitaciones para comprar, lo que ha permitido un ahorro considerable.

El Encargado de Control, don Luis Alarcón señala que a partir de abril de este año, por obligación legal se implementó la compra vía licitaciones, partiendo por la socialización con los funcionarios encargados de las adquisiciones, antes de eso se hacía vía cotizaciones a los proveedores, lo cual, por ser corporaciones se castiga en cuanto a los precios. Muestra en detalle las licitaciones que se han implementado haciendo comparación entre la forma antigua, que era vía cotizaciones y la compra a través de licitaciones, lo que demuestra el impacto que produce el uso de la plataforma mercado público en la nueva forma de adquirir, en base a lo ahorrado se tiene que presentar una modificación al plan de gastos del programa para reutilizar los fondos en beneficio de los usuarios.

A continuación, muestra las licitaciones que están en elaboración, convenio de suministro de medicamentos, que en primera instancia se debería recurrir a la central de abastecimiento, pero no siempre tiene stock, por lo que cuando eso ocurra, se tenga un convenio de suministro para abastecimiento a través de ese sistema.

La Alcaldesa hace un alcance en cuanto a los medicamentos, se ha dicho que en el Cesfam no existen medicamentos, sólo ha faltado la metformina y por un tema de abastecimiento, no por falta de recursos de la Corporación.

Don Luis continúa con las licitaciones en elaboración, de insumos de aseo, de laboratorio, que es más compleja, porque se entregan los equipos en comodato, pero hay que comprarle los insumos, la licitación de internet y telefonía para los establecimientos, por la que aún existe convenio.

En relación a los ingresos, señala que, por gestiones internas, porque se actualizó la base de datos de la Tesgral, se aumentaron los ingresos por bonificación de mano de obra aumentando en un 100% los ingresos por ese concepto, de \$4.000.000.- a \$8.000.000.- mensuales. Ya se efectuó recuperación retroactiva de la bonificación de mano de obra, logrando ingresos por un monto de \$91.671.121, con costo cero para esta administración, porque anteriormente se contrataba una asesoría externa para hacer esta gestión y habría tenido un costo de alrededor de \$22.000.000.- para la cifra recaudada(25%).

La alcaldesa resalta que por gestión en esta administración se ha recuperado el monto señalado, en la administración anterior se contrataba una asesoría externa que se llevaba el 25% de lo recaudado.

Don Luis Alarcón continúa indicando que con estos recursos se adquirió un furgón con capacidad para 11 pasajeros, el cual está próximo a llegar y también se está adquiriendo otro tipo de insumos como banqueta de tres cuerpos para postas y cesfam.

La alcaldesa destaca que para el presupuesto 2025 la Corporación había solicitado \$80.000.000.- a la municipalidad para comprar dos furgones, hoy se comprará un furgón con recursos gestionados como se indica y todo lo que se está adquiriendo es con los mismos fondos.

La Secretaria de la Corporación, sra. Loida señala que la condición del furgón que existía, es precaria lo cual afecta la dignificación del funcionario y del usuario, este es un paso importante, porque ya no se tendrá que usar este vehículo que está en muy malas condiciones. A todo lo dicho se agrega la adquisición de sillas de ruedas. El furgón se va a reparar y se dejará como opción para cuando se requiera.

La alcaldesa reitera que se está haciendo con recursos gestionados tanto recuperación de mano de obra, como el ahorro que se ha logrado por el uso de las licitaciones.

La concejala Andrea Miranda solicita se explique sobre la recuperación de mano de obra.

Don Luis explica cómo opera la recuperación de mano de obra es un beneficio del Estado a las zonas extremas por contratación de mano de obra y explica que en este caso se logró recuperar recursos por actualización de la base de datos y se determinó que había funcionarios que no estaban considerados en la recuperación, la retroactividad opera hasta los 5 años.

Luego, detalla los insumos que se están adquiriendo con los recursos ya recuperados, para postas y Cesfam, se implementará reloj control, se envió a evaluación algunos casos de funcionarios con más de 180 días de licencias médicas en dos años, se están realizando visitas y control de medicamentos aleatorios en los distintos centros de salud, entre otras actividades, como una forma de mejorar el stock e inventario.

Por otra parte, la administración actual asumió con una Deuda flotante de \$155.000.000- de facturas no pagadas, de los cuales quedan \$15.000.000.- por medicamentos y calderas, acotando la alcaldesa que prácticamente estaría saldada la deuda que no sólo corresponde al 2024.

La alcaldesa agrega, finalmente que pronto se va a empezar a trabajar el Pasam por lo que se informará al Concejo lo que pasará con el presupuesto y la proyección del déficit.

La concejala Andrea Miranda consulta si la deuda de \$155.000.000.- se pagó con recursos transferidos de la Municipalidad y solicita que las presentaciones se entreguen a cada concejal para analizarlo en detalle y responde la alcaldesa que una parte se obtuvo de esos recursos, pero no todo fue para pagar deudas, hay recursos destinados a médico de urgencia, acreditación del Cesfam y una parte para gastos operacionales, los gastos de bienestar.

4.- TEMAS VARIOS:

La alcaldesa señala que en los medios de comunicación se ha informado que hay un proyecto de ley que busca cambiar el nombre del aeródromo de Mocopulli, recibió una invitación para participar en la Comisión de Cultura de la Cámara, al respecto, pide la

unidad del Concejo para rechazar el nombre del aeródromo, porque ya tiene nombre, se llama Aeródromo de Mocopulli, cree que hay que defenderlo.

En consecuencia, somete a votación el rechazo de la propuesta que se está trabajando referente al cambio de nombre de Aeródromo de Mocopulli por Aeropuerto de Chiloé.

El concejal Héctor Ulloa no sólo lo rechaza, sino agregar que se diga que el aeródromo pertenece a la comuna de Dalcahue y no de Castro como lo mencionan las aerolíneas.

La concejala Susana Vera rechaza porque tiene su identidad y su pertenencia y es Dalcahue, que eso se mantenga.

El concejal Cristian Barría también rechaza, además, debiera hacerse un letrero en el acceso que indique claramente que es el aeródromo de Dalcahue, además, pelear porque en las aerolíneas se diga que es Dalcahue y no Castro.

La concejala Leticia Trujillo también rechaza.

La concejala Andrea Miranda rechaza y opina que hay que decirles a los diputados Alejandro Bernal y Vlado Mirosevic que es nuestro territorio y no tienen por qué venir a tomar decisiones sin sentido y sin hacer consulta ciudadana, además los insta a acercarse y conversar el tema en forma seria y responsable. Rechaza.

La alcaldesa señala que el acuerdo también lo van a enviar al diputado Bernal manifestando su absoluto rechazo y respeto.

El concejal Héctor Ulloa sugiere que también se saque en los medios rechazando la propuesta.

La concejala Leticia Trujillo se refiere a la situación de los caminos, específicamente sector Culdeo, camino Los Cárdenas en mal estado, donde habitan adultos mayores, solicitan la pavimentación de la cuesta y la concejala Susana Vera complementa que también han pedido el nombre del camino, acá se explicó las condiciones que debe cumplir un camino para que sea público, también habló con ellos y les explicó que deben canalizar su solicitud a través de la junta de vecinos.

También informa la concejala Trujillo que el camino histórico también está en mal estado, para lo cual, indica la alcaldesa que debe verlo Vialidad.

El concejal Cristian Barría se refiere a los pequeños campeones Laura y Joaquín quienes van a un regional en Puerto Varas y solicitan el espacio para ensayar, en el gimnasio, ojalá acomodarles un espacio para ensayar. También saluda a Maxi y Amanda Mansilla quienes obtuvieron el 3° lugar en este campeonato y hoy están compitiendo en el campeonato escolar.

En otro tema, se refiere al pago de los abuelitos en Puchaurán, quienes normalmente reciben su pago en la sede del club deportivo de Puchaurán, pero hay problemas con el camino de acceso y la sede no está en muy buenas condiciones, por lo

que solicitan se les facilite el gimnasio de la escuela y que los pagos sean los días sábado, próximo pago es el 22 de agosto.

Otro tema que plantea es la planta de Revisión técnica durante agosto no operará, se reactivará en septiembre, según lo informado por el administrador. Héctor señala que debe haber una carta de petición de parte de la Municipalidad para hacer la gestión.

También solicita informe sobre el costo del evento “Dalcahue se va al Chanco” señalando que fue una actividad exitosa, pero siempre hay algo que mejorar, como el camarín para los grupos y la alcaldesa señala que el evento tuvo un gran éxito, obviamente hay cosas que mejorar, una actividad que nace tímidamente en el invierno, tanto que las organizaciones no se atrevían a mucho por el miedo a que no diera resultados, pero sabemos que es una actividad que llegó para quedarse. Se está programando actividades para fiestas patrias, este año será un solo día porque ni la actividad anterior ni la del 18 estaban programadas, por lo que hay que ver el tema de los recursos, afortunadamente se pudo terminar los techos entre los módulos, que permitió dar una buena acogida a los comensales, se pretende también hacer un techo atrás para los asadores y se necesita acceso de minusválidos. Reitera que el evento fue exitoso, incluso el nombre fue atractivo.

La concejala Susana Vera felicita a los organizadores porque fue un evento exitoso, además hay que ver más módulos. Felicita al equipo que estuvo a cargo de la organización.

El concejal Héctor Ulloa se suma a las opiniones positivas, fue un gran evento, quizás faltó comida, pero se entiende que hubo temor a que no lo vendieran todo.

Respecto a los caminos, se dijo que se informaría cómo hacerlo para que se puedan incorporar como caminos públicos.

También se refiere al inicio de los trabajos en 18 de septiembre, Pasaje Segundo Báez, ver las alternativas de tránsito e informar a la gente.

La alcaldesa señala que la DOM está viendo el tema, porque hay familias que se verán afectadas por el adelanto y no son beneficiadas.

La concejala Susana Vera señala que se contactó con don Segundo Báez quien estaba preocupado porque se le dijo que irían a ver el camino, pidió limpieza de matorrales para ensanchamiento del camino. Solicita se atienda la petición.

La concejala Susana Vera solicita la evaluación técnica de si es viable apoyar al Club Deportivo Nacional de Butalcura porque no tienen baños, empezaron a construir, pero no tienen recursos para terminarlos, nunca han hecho una solicitud formal de recursos. Van a hacer una solicitud formal una vez que actualicen su directorio.

Otro tema al que se refiere es sobre Salud, en la reunión de comisión se dio a conocer que se implementaría el Sapu corto en Dalcahue lo que fue explicado por la Secretaria de la Corporación y consultaron por los recursos asociados y cuándo llegarían a lo que señaló que el 17 de julio tenían reunión para tratar el tema.

La Alcaldesa señala que el Servicio de Salud hace diferencia con el Sapu, Sur y a veces difícil de explicar, indicando que el 19 de agosto se hará esa reunión. El Sapu comienza en octubre, los dos meses anteriores se entregarán las orientaciones técnicas de parte del servicio de salud, en el último trimestre se considera en el convenio un monto de \$22.780.451.- y está considerado para el 2026 hay un adicional de \$7.593.483.- mensuales para el Sapu corto, no es el total, se entregó la diferencia entre el Sur alto y el Sapu corto, a partir del otro año se entregará la totalidad del Sapu corto, que contempla atención a una parte del día. Es un gran avance para la comuna, porque Dalcahue no cuenta con el requisito de población mínima, que es de 20.000 habitantes, se logró por una gestión realizada y en la que se explicó por qué pasar a Sapu. Es un servicio que complementa y mejora lo que existe hoy en Dalcahue, lo cual agradece tanto al Ministerio como al servicio de salud

La concejala Susana Vera solicita, si hay, un protocolo actual del municipio para la atención y derivación de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

La concejala Andrea Miranda señala que todos los aeródromos del país tienen un nombre. Es hora de dar el paso y hacer una consulta ciudadana considerando que Dalcahue tiene un aeródromo en su comuna, en Mocopulli, no hay que olvidar la historia de nuestro territorio y debe ser respetado.

En otro tema, señala que el 2 de julio solicitó antecedentes de los talleres municipales en ejecución y no le ha llegado información, también solicitó concesiones municipales entregadas por el municipio.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:57 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN

ALCALDESA DE LA COMUNA